

ACTA N° 5/2022

A las 14:00 horas del día 11 de abril se reúne en Vitoria-Gasteiz **el pleno de la Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública**, previa convocatoria realizada al efecto, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Saludo
2. Propuesta de Resolución de expedientes pendientes
3. Asignación de nuevos expedientes
4. Ruegos y preguntas.

PRESIDENTA:

Dña. Miren Martiarena Barkaiztegi

VOCALES:

Dña. Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

SECRETARIA:

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

1. Propuestas de Resolución de expedientes pendientes

- Propuesta de resolución del expediente 2022/000061

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 20/2022.

- Propuesta de resolución del expediente 2022/000109

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 32/2022.

2. Asignación de nuevos expedientes

Toma la palabra la secretaria y explica que, tras el análisis del contenido del expediente 2022/000132, asignado en el último pleno de la Comisión, celebrado el 31 de marzo, se ha constatado que la reclamación hace referencia a cuatro solicitudes de información pública diferentes por lo que se procede a





su desagregación pasando a ser los expedientes 2022/000132 y los nuevos 2022/000158, 2022/000159 y 2022/000160.

Dado lo expuesto, se asigna la instrucción de los nuevos expedientes del siguiente modo:

2022/000155	a Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino
2022/000158	a María Soledad Gutiérrez Rodríguez
2022/000159	a María Soledad Gutiérrez Rodríguez
2022/000160	a María Soledad Gutiérrez Rodríguez

3. Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos y preguntas por lo que el Presidente levanta la sesión a las 14:30 horas.

Secretaria

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

Vocal

Dña. María Soledad Gutiérrez Rodríguez

Presidenta

Javier Bikandi Irazabal

Por ausencia de la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Decreto 8/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno